

## Papel de la empresa en la evaluación de la FCT

### ¿QUÉ CONTENIDOS SE EVALÚAN EN LAS PRÁCTICAS?

En las prácticas se evalúan aspectos individuales, que afectan al alumno, y aspectos globales, que afectan al proceso y al propio sistema de formación profesional inicial o reglada.

La empresa centra su función evaluadora en los **aspectos individuales** (evaluación individual), concretamente, en:

- Los **conocimientos** técnicos.
- La **realización de las tareas** encomendadas.
- Las **actitudes**.
- La **inserción laboral** del alumno en la propia empresa.

Como complemento a la evaluación individual, en la que participa la empresa, las Administraciones educativas y las organizaciones de carácter empresarial realizan una evaluación global, centrada en la valoración del trabajo de las empresas, en la valoración de las empresas del propio sistema y en las características de la inserción laboral de los recién titulados.

### ¿QUIÉN EVALÚA?

Los responsables principales de la evaluación del alumno (evaluación individual) son el tutor de empresa y el profesor-tutor del centro educativo.

El tutor de la empresa coordina las actividades de los alumnos en el centro de trabajo y emite un **informe valorativo** de la competencia profesional del alumno.

El **profesor-tutor del centro educativo** es el responsable de la evaluación formal del alumno, a partir del informe del tutor de la empresa y de la información del alumno.



## LA EVALUACIÓN INDIVIDUAL DE CARÁCTER TÉCNICO. ACTIVIDADES A TENER EN CUENTA

La evaluación del alumno se basa en observar cómo se han llevado a cabo las **actividades que evidencian el logro de la capacitación profesional**. Las actividades a tener en cuenta en la evaluación forman parte, por tanto, del listado de actividades del programa formativo y están previamente identificadas. El procedimiento de evaluación es muy sencillo:

- Para cada actividad, se define una batería de **criterios de evaluación observables y medibles**.
- El **tutor de empresa** verifica si esos criterios se han cumplido o no y procede a realizar un breve informe sobre un formato preestablecido.

### Ejemplo de actividad y criterios de evaluación

ACTIVIDAD	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SÍ	NO
Realizar un lijado mecánico de piezas planas	- Se manejan con soltura los dispositivos de control de la lijadora.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	- Se comprueban los parámetros de espesor y velocidad de avance.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	- Se utilizan las bandas con gramaje apropiado.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	- Se mantiene limpio el lugar de trabajo.	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
	- Se controla el calibrado.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

## UN ENFOQUE COMPLEMENTARIO DE EVALUACIÓN. LA EVALUACIÓN INDIVIDUAL DE CARÁCTER SINTÉTICO

Es una evaluación –también individual- que sintetiza los **aspectos más relevantes** de la profesionalidad, tanto de carácter teórico-técnico como actitudinal.

En esta evaluación se plantean **tres grandes áreas** de observación: **capacidad** de asimilación, **habilidad técnica y actitud** (o habilidades sociales), que a su vez

se segmentan en cuatro elementos, valorándose cada uno de ellos sobre una escala de 0 a 10.

En el **apéndice** al presente capítulo se explica con algún detalle el alcance de este sistema de evaluación.

### ¿CUÁNDO EVALUAR?

La **evaluación** se realiza de manera **continuada**. Durante las prácticas, la evaluación y el seguimiento debe constituir un hábito, tanto para el profesor-tutor como para el tutor de la empresa e incluso para el propio alumno.

A lo largo del proceso, el alumno debe saber el momento en el que se encuentra, sus posibilidades y dificultades y, sobre todo, ser capaz de evaluar su propio proceso de aprendizaje, como se señalaba anteriormente.

### INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Los instrumentos básicos con que cuentan los diferentes agentes para hacer el seguimiento y evaluación de las prácticas son tres:

- El **cuaderno de prácticas**, que es una especie de “**diario**” que el alumno va cumplimentando a medida que afronta las distintas actividades del programa formativo. A veces es sustituido por **hojas semanales de seguimiento**, especie de “**parte de trabajo**” de toda la semana, donde el alumno refleja las actividades que ha realizado en ese período, cuáles han sido sus dificultades y qué apoyo ha recibido.
- Las **fichas de seguimiento y evaluación**, que se utilizan sobre todo en la evaluación individual de carácter sintético. En las mismas, también semanalmente, quedan registrados los indicadores (de capacidad, habilidad y actitud) más relevantes del éxito o fracaso de las prácticas.
- Los **informes**, que son **comentarios explicativos** de las anotaciones realizadas por el tutor de empresa en las hojas del alumno o en las fichas de seguimiento. Brindan al tutor de empresa la oportunidad de razonar sus propuestas valorativas.

